

Este anuncio se publicará también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el diario «El Día de Cuenca». La relación de afectados, junto con los bienes y derechos de necesaria ocupación y disposición, podrá ser examinada durante las horas hábiles de oficina a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Madrid, avenida de Portugal, 81, y en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de Fresneda de la Sierra, Alcantud, Cañizares, Saceda, Fuertescusa, La Frontera, Beteta y Huelves (Cuenca), a donde se remite para su información y exposición al público.

La relación de afectados es:

Término municipal de Fresneda de la Sierra: Mayordomo Gil, Isidro.

Término municipal de Alcantud: Ayuntamiento.

Término municipal de Cañizares: Ayuntamiento.

Término municipal de Saceda: Muñoz Aparicio, José.

Término municipal de Fuertescusa: Ayuntamiento.

Término municipal de La Frontera: Ayuntamiento.

Término municipal de Beteta: Suárez Gimeno, María Rosa.

Término municipal de Huelves: Ayuntamiento.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—26.754.

Anuncio de la Demarcación de Costas de Asturias sobre notificación del trámite de vista o audiencia del expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos 7.122 metros de longitud, comprendido en la margen derecha de la ría de Abres desde el Puente de Porto hasta el final, en el término municipal de Vegadeo. Ref.: DL-81-Asturias.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 330/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica, a los titulares de fincas colindantes con el dominio público marítimo-terrestre y a los interesados en el expediente, que se tramita en la Dirección General de Costas el expediente sobre el asunto de referencia, y que de conformidad con el artículo 84 de dicha Ley, se concede un plazo de diez días para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estimen convenientes.

El expediente se hallará en la Subdirección General de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre, de esta Dirección General de Costas, (despacho 6.4, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid). Una copia del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas de este Ministerio en Asturias.

Lo que se comunica por si desean hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se les concede.

Oviedo, 10 de mayo de 2002.—El Jefe de la Demarcación, Ramón Galán Cortés.—27.216.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo

28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 1999 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Baleares, sita en calle Ciudad de Querétaro, sin número, Palma de Mallorca.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—27.135.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad, número de identificación fiscal y referencia

Baleares. Estela Salom, Antonio. 41.097.743-D. PMPM-7500004.

Baleares. «Radio Popular, Sociedad Anónima» (COPE). A28281368. PMPM-8100055.

Baleares. Asociación Menorquina de Radio Taxi. G-07112113. PMPM-8400068.

Baleares. Janer Mesquida, Gabriel. 41.330.597-B. PMPM-8800086.

Baleares. «Vigilancia Insular Protección, Sociedad Anónima». A07405459. PMPM-8900016.

Baleares. «Baleares de Difusión, Sociedad Anónima». A-07307465. PMPM-9200075.

Baleares. «Transportes Xaloc, Sociedad Limitada». B-07207475. PMPM-9300003.

Baleares. «Construcciones Copri, Sociedad Limitada». B-07198229. PMPM-9300005.

Baleares. Barcelona Ribes Expres. A-59103911. PMPM-9300008.

Baleares. Aguiló Perelló, Damián. 42.981.424-J. PMPM-9300035.

Baleares. «Falmar Mallorca, Sociedad Limitada». B-07490931. PMPM-9300048.

Baleares. «Excavaciones Benmat, Sociedad Limitada». B-07620271. PMPM-9300058.

Baleares. «T. N. T. Express España, Sociedad Anónima». A-28336352. PMPM-9300076.

Baleares. «Maguca, Sociedad Limitada». B-07591795. PMPM-9400021.

Baleares. «Seguridad Mecanizada, Sociedad Limitada». B-07291388. PMPM-9400031.

Baleares. «Extupa, Sociedad Anónima». A-07078801. PMPM-9400033.

Baleares. «SA Calima, Sociedad Limitada». B-07444458. PMPM-9400073.

Baleares. «Miguel Alberto Bus, Sociedad Limitada». B-07503535. PMPM-9400075.

Baleares. Dragd. y Construcc. FCC., UTE. G-80585565. PMPM-9400083.

Baleares. «Delivery PMI, Sociedad Limitada». B-07544166. PMPM-9500011.

Baleares. «Europa Vip, Sociedad Limitada». B-07694136. PMPM-9500027.

Baleares. «Guiem i Colau Transportes, Sociedad Limitada». B-07610710. PMPM-9500037.

Baleares. «Ibizair, Sociedad Limitada». B-07562689. PMPM-9500044.

Baleares. «Palma Air Consulting, Sociedad Limitada». B-07722010. PMPM-9500053.

Baleares. «Mantenimientos Marpe, Sociedad Limitada». B-07659162. PMPM-9500102.

Baleares. «Mallorca Sports Club Hotels, Sociedad Limitada». B-07565690. PMPM-9500103.

Baleares. «Mallorca Transfer Service, Sociedad Limitada». B-07628167. PMPM-9500108.

Baleares. Condor Flugdienst GmbH. B-0041005-J. PMPM-9500125.

Baleares. Condor Flugdienst GmbH. B-0041005-J. PMPM-9500126.

Baleares. «Autocares Gatell, Sociedad Limitada». B-07098882. PMPM-9600026.

Baleares. «British Midland, Sociedad Limitada». B-07597719. PMPM-9600145.

Baleares. «British Midland, Sociedad Limitada». B-07597719. PMPM-9600145.

Baleares. «Transportes Nadal, Sociedad Anónima». A-07033681. PMPM-9700012.

Baleares. Corporación Prácticos del Pto. de Mahón. G-07072234. PMPM-9700019.

Baleares. «Translimp Contract Services, Sociedad Anónima». A-80886401. PMPM-9700041.

Baleares. Castelló Pericas, Juan Antonio. 43.003.399-T. PMPM-9700070.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 1999 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Castellón, sita en calle Escultor Viciano, 1, Castellón.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—27.165.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Castellón. «Radio Peñagolosa, Sociedad Anónima». A12206814. DGPM-8933383.